



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

MEMORÁNDUM No. ORM/207/2015

Mexicali, Baja California, 22 de Diciembre de 2015

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
23 DIC 2015

OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana.

C. SERGIO ANDRES ARIAS GONZALEZ
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE RECURSO MATERIALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a las de Tijuana y Ensenada, Baja California el día **23 de Diciembre**, para llevar a cabo tramites administrativos.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS DAURÉGUI
ENCARGADA DE LA OFISINA

C. SERGIO ANDRES ARIAS GONZALEZ
AUXILIAR TECNICO

22 DIC 2015
DESPACHADO
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

- c.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- c.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE ACJ/ncd.